



HOJA 

Año I  N.º 40

2 Octubre de 1927

# PARROQUIAL

DE

Santa María la Real de la Corte de Oviedo

- - EN LA PARROQUIA SE REPARTIRA A TODOS - -

-: FUERA DE ELLA A LOS QUE CONTRIBUYAN CON SUS LIMOSNAS :-

## LA VOZ DE DIOS

*En aquel tiempo: Llegáronse a Jesús los fariseos, y uno de ellos, que era doctor de la Ley, le preguntó para tentarle: Maestro, ¿cuál es el más principal de los mandamientos de la Ley? Dijole Jesús: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Este es el principal y primero de los mandamientos. El segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. En estos dos mandamientos se encierra toda la Ley y los Profetas. Y reuniendo a los fariseos les preguntó Jesús, diciendo: ¿Qué os parece a vosotros de Cristo? ¿De quién es hijo? Respondieron ellos: De David. Pues ¿cómo, replicóles Jesús, David en espíritu le llama su Señor, diciendo: Dijo el Señor a mi Señor, siéntate a mi diestra hasta que ponga a tus enemigos como escabel de tus pies? Si, pues, David le llama Señor, ¿cómo puede ser hijo suyo? Y nadie pudo responder una palabra; ni desde entonces osó ninguno hacerle más preguntas.*

SAN MATEO, XXII.

### EL EGO DEL PASTOR

Si no se viera todos los días, amadisimos fieles, no podría creerse que

había cristianos que ni siquiera incluyesen entre sus obligaciones la de amar y servir a Dios. No robar, ni matar, ni hacer mal a nadie: he aquí el ideal de la perfección cristiana según ellos. ¿En qué pasaje del Evangelio se lee que Jesucristo haya reducido a esto su religión? Seguramente en ninguno. Luego esa no es la religión de Jesucristo, o lo que es lo mismo, no es la religión de los cristianos. Iba a decir que sería, a lo sumo, una nueva religión inventada por ellos; pero me vuelvo atrás, porque eso no es religión, ni cosa que se le parezca.

Toda religión, aunque sea mahometana, budhista o brahmánica, consiste en dar culto a un Dios. ¿Y a qué Dios dan culto los que cifran su religión en no hacer mal al prójimo? Digan, pues, que carecen en absoluto de religión.

Y hay que añadir más: que no son personas honradas, aunque ellas hagan alarde de tales. Abro el diccionario de la Academia y leo: «Honradez: Proceder recto, propio de un hombre de honor y estimación» ¿Y será proceder recto el no rendir al Señor del

universo los honores que se merece? ¿Y será propio de un hombre de honor y estimación el no mostrar agradecimiento a quien nos trajo a este mundo y nos da cuanto en él tenemos? Ya lo dice el refrán: «El que no es agradecido no es bien nacido».

Ya se vé, pues, con cuanta razón nos puso Jesucristo como el principal y primero de los mandamientos el amar a Dios. Pero amarle, no como quiera, sino *con todo el corazón, con toda el alma y con toda la mente*. Lo que quiere decir que no nos ha de quedar corazón, ni entendimiento ni alma para amar otra cosa alguna fuera de él; y por tanto, si hemos de amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos (que también es precepto suyo y bastante más perfecto que el de no hacer daño), ha de ser en Dios y por Dios. Lo cual es también muy lógico; pues si otros tienen algún bien por el que merezcan ser amados o nos hacen algún favor, de Dios les viene todo.

Aamad, pues, a Dios carísimos fieles, con todas vuestras fuerzas y pedidle que os las aumente para amarle más y más; y no dudeis que, si le amáis de veras, amaréis también al prójimo como conviene, cumpliréis por tanto íntegramente la ley de Cristo y conseguiréis, no sólo la dicha eterna, sino la única verdadera que puede haber en este mundo, que sólo en amar a Dios puede estar nuestra felicidad. *Gustad y ved cuan suave es el Señor.* (Ps. xxxiii-9).

VUESTRO PÁRROCO

Si estuviéramos sordos, mudos, ciegos y tullidos, y un hábil médico nos curase gratis ¿cuál sería nuestro agradecimiento? ¿Cómo, pues, no agradecemos a Dios el habernos dado gratis todos los miembros y sentidos.

## Primer artículo del Credo

VII

Justo, principio y fin de todas las cosas, premiadador de los buenos y castigador de los malos.

—¿En qué sentido es Dios justo?— No en cuanto que pague lo que deba, pues a nadie debe nada (*¿quién le dió a él primero para que se lo devuelva?* dice San Pablo), sino en cuanto que premia o castiga a cada uno según lo merezca.

—¿Qué es lo que premia o castiga Dios?—No premia la riqueza, ni la dignidad, ni la hermosura, ni la sabiduría...; sino la bondad de las acciones. Ni castiga la pobreza, la fealdad, el poco valer..; sino los pecados.

—¿Qué cosas tiene en cuenta, para juzgar?—No sólo las obras en sí mismas, sino también en relación a la persona y a la intención. La viuda que echó dos ochavos en el cepillo del templo tuvo más mérito que los ricos que echaban monedas de plata (Luc. 21). Y el que hace la limosna o la oración para ser visto de los hombres, ya recibió su merced (Mat. V).

—¿Habrá alguna acción buena o mala a que no dé su merecido?—Ninguna, por insignificante que sea. Premiará un vaso de agua fría que se dé por él (Marc. IX-40). Y no dejará sin castigo ni una palabra ociosa (Mat. XII-36).

—¿Cuándo dará los premios o castigos?—A veces los da en esta vida y muy conformes a las obras ejecutadas; así promete Cristo bienaventuranzas apropiadas a las virtudes que se ejercitan, y hay muchos ejemplos de quienes han sido medidos con la misma vara con que midieron. Pero, por lo general, deja Dios su sanción para la otra vida.

—¿No parece que algunas veces Dios favorece más a los malos que a los buenos?—Es más apariencia que realidad; pues la paz y tranquilidad interior de los buenos bien compensa la abundancia de bienes exteriores de los malos, que está escrito que *no tendrán paz* (Isai XLVIII-22) Aunque así fuera, nada arguye contra la justicia de Dios, que bien puede premiar aquí lo poco bueno que tengan los que han de ser eternamente atormentados y viceversa. El día del juicio universal resplandecerá como el sol su infinita justicia.

—¿Qué afectos hemos de sacar de la justicia de Dios?—De temor de Dios, *que es el principio de la sabiduría* (Ps CX-10); y de esperanza en la tribulación, pues los trabajos presentes llevados por amor de Dios, han de ser premiados con creces.

—¿Por qué es Dios principio y fin de todas las cosas?—Es principio porque él las crió todas; y es fin porque todas deben glorificarle, ya que para este fin principalmente las crió; no siendo posible señalarles otro fin último.

*Símil:* El público de un teatro suele ser buen juez de los que representan. Premia con aplausos o castiga con silbidos según desempeñen el papel. Uno tendrá el papel de opulento señor, otro el de rey y otro el de mendigo; pero ni el que le tiene de mayor personaje recibirá por eso más aplausos, ni el que le tiene de inferior categoría será por esto vituperado, antes al contrario podrá éste granjearse los mayores lauros si representa a perfección su papel. De esta manera ejerce su justicia Dios nuestro señor. No es aceptador de personas, ni paga el papel más o menos sobresaliente que cada uno haya representado en el mundo, sino la perfección con que ha

cumplido sus obligaciones, grandes o pequeñas, usando de los talentos que recibió, pocos o muchos. Esto ha de hacer a cada cual estar contento con su suerte.

---

## CHINITAS

Hay entre las Bellas Artes  
Una de tal difusión,  
Que es el arte de las *bellas*  
Y de las... que no lo son.

Es un arte, para el cual  
Las mujeres españolas,  
Lo mismo que las de extrangis,  
Dicen que *se pintan* solas.

Entre ellas ha despertado  
Tal furor por la pintura  
Que hasta su cara convierten  
En una caricatura.

Quiso mirarle la cara  
Un galán a una mujer:  
Llevaba tanta pintura,  
Que no se la pudo ver.

Preguntóle, pues, a un chusco:  
—¿Es ésta doña Leonor?  
—No por cierto—¿Quién és pués?  
—El arco iris, señor.

Se vé que en muchas mujeres  
El pintar es su destino:  
Hasta en la vejez aprenden  
A pintar en pergamino.

Las jóvenes que se pintan  
Son consigo tan crueles,  
Que se ensayan con la suya  
En el *curtido de pieles*.

Créeme, gentil mozuela:  
No te pongas más adobos,  
Que con *liga* solamente  
Se cazan *pájaros bobos*.

---

## LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Aún habrá bastantes lectores de la HOJA que ignoren lo que es la V O Tercera de San Francisco, confundiéndola acaso con una de tantas cofradías existentes en la Iglesia de Cristo.

Pero esta Orden, ya lo dice la pala-

## HOJA PARROQUIAL

bra, es algo más que una asociación de personas para ejecutar determinadas devociones, es una *orden religiosa*, aunque sin muros ni rejas; porque tiene por objeto servir a Dios con más cuidado que la generalidad de los cristianos, procurando imitar a los religiosos de los conventos: en la pobreza, castidad y obediencia, cada uno según su estado, y en la aspiración a la perfección cristiana cumpliendo exactamente la Regla, que los Terciarios la tienen propia como los religiosos tienen la suya.

Las indulgencias y privilegios que tiene esta Orden exceden grandemente a los que tienen las cofradías; pues la Iglesia, persuadida de los buenos resultados que ha dado en todos los siglos para la vida cristiana, quiere atraer a ella a los fieles con las gracias con que les brinda.

En fin, no es nuestro propósito hacer ahora una exposición de lo que es la Orden Tercera; y sirva lo dicho sólo como llamamiento para ir a escuchar lo que con toda precisión y elecuencia dirá el Padre capuchino encargado del novenario que ayer comenzó. Es seguro que todo el que desee ser buen cristiano abrazará esta Orden, si llega a penetrarse de lo que es

---

### BUZÓN

¿Debe saludarse en la Iglesia?

En la Iglesia no se deben actos de cortesía más que a Dios y a los santos. Por cierto que suelen andar bien deficientes, sobre todo las que se deben al Santísimo, de doblar una rodilla hasta el suelo o las dos cuando está expuesto, aparte de otras que acaso en su día se detallarán.

Por lo demás es un abuso intolerable el de muchas personas, y esto de las

que se tienen por religiosas (debido sin duda a la confianza con que se creen que ya pueden tratar a Dios de tú) de saludarse y charlar mil fruslerías, como si estuvieran en la calle. A lo sumo podría permitirse una inclinación de cabeza; y respecto a hablar lo necesario y en pocas palabras.

---

### MOVIMIENTO PARROQUIAL

*Cultos.*—Continúa el novenario solemne en honor de San Francisco de Asis siendo los cultos de la tarde a las seis y media. El martes, día del Santo, y el domingo próximo, comunión general de los Terciarios, a las ocho.

*Indulgencias.*—Ganan plenaria los Terciarios hoy, el martes (con absolución general que se dará al terminar los cultos de la tarde), el miércoles y el jueves.

*Bautizadas.*—El día 24 del pasado, María Luisa Alvarez Méndez, nacida el 11 de Agosto, Travesía de Fozaneldi 32. El 25, María del Pilar García Secades, nacida el 3 del mismo, González Argüelles 8; y María Azuceña de la Llana Choya, nacida el 12 del mismo, Postigo Bajo 3. Dios las haga buenas cristianas.

*Casados.*—El día 26, D. Manuel Cimadevilla Fernández, de Lugones, con la señorita Carlota Ribas Fernández, de ésta. El 28, D. Antonio Hévia García, con la señorita Otilia Fernández Alonso, ambos de esta. Enhorabuena y para servir a Dios.

*Fallecidas.*—El día 22, la niña de 15 meses María González Alvarez, Tenderina 4. El 26, D<sup>a</sup> Josefa Pintado Fernández, de 23 años, Regla 4. Descansen en paz y nuestro pésame a las familias.